



BASES DEL 5TO CONCURSO DE NOVELA NEGRA "PUERTO NEGRO 2026"

Consolidado como una plataforma de impulso para escritores y escritoras, el Concurso de Novela Negra "Puerto Negro 2026", organizado por la Universidad Andrés Bello, abre su convocatoria para su quinta edición.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN – Convocatoria Internacional

- Podrán participar escritores/as de Chile y del extranjero mayores de 18 años, con **una sola obra** escrita en castellano, original e inédita, perteneciente al género de novela negra, policial o criminal.
- El autor debe contar con la libre disposición de los derechos de explotación de la obra.
- No es necesario contar con registro de propiedad intelectual.
- No se admitirán novelas que hayan sido premiadas en otros certámenes o esté siendo evaluadas para ser publicadas durante 2026 en cualquier país.
- La inscripción y participación es gratuita.

INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE OBRAS – todas las novelas a participar se deben enviar al mail concursopuertonegro@unab.cl cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Las obras deben estar en formato A4, con fuente Arial 12, interlineado doble, con una extensión mínima de 80 y máxima de 200 páginas, en formato PDF.
- Los participantes deben enviar tres archivos en PDF.:
 - ✓ **Archivo 1:** La novela completa, con el seudónimo del autor o de la autora en la primera página.
 - ✓ **Archivo 2:** Una declaración firmada donde se manifieste:
 - La originalidad y el carácter inédito de la obra.
 - Que el/la autor/a posee todos los derechos de explotación de la obra.

- Que la obra no está postulando a otros concursos y que no está siendo evaluada por alguna editorial.

✓ **Archivo 3:**

- Nombre completo:
- Nombre del seudónimo:
- Número de identificación (RUT, DNI o Pasaporte):
- Teléfono:
- Título de la novela:
- País de residencia:
- Ciudad de residencia:

PLAZOS

- Las bases del concurso estarán disponibles desde el 1 de abril de 2026.
- La recepción de novelas comenzará el **lunes 20 de abril y terminará el jueves 4 de junio de 2026** a las 23:59 hrs (GMT -3). No se recibirán obras fuera de este plazo.

JURADO Y DELIBERACIÓN

- El jurado estará compuesto por tres miembros:
- La escritora Sonia González, el escritor Juan Angulo, ganador de la primera versión del concurso y el escritor argentino Loyds, director de Semana Negra de Buenos Aires.
- La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de modificar el jurado si lo considera necesario y de descalificar alguna novela por el no cumplimiento de algunos de los puntos presentados en las bases.
- La deliberación será secreta e inapelable, tomándose las decisiones por mayoría.
- El concurso podrá ser declarado desierto si el jurado considera que ninguna de las obras presentadas cumple con los estándares de calidad literaria.

PREMIACIÓN

- Se otorgará un premio que consiste en la **publicación de la obra ganadora en Chile en la Editorial LOM y un monto de \$1.000.000 de pesos chilenos**. Además de un diploma de reconocimiento para las obras finalistas.

- La editorial asumirá el pago de los derechos de autor, de acuerdo con los términos establecidos en el contrato editorial.
- El premio no podrá ser repartido entre dos o más novelas.

FINALISTAS Y CEREMONIA

- Los finalistas serán notificados vía correo electrónico e invitados a la ceremonia de premiación en el evento en la semana de novela negra “*Puerto Negro*”.
- La organización **no cubrirá gastos de traslado ni hospedaje** de los finalistas.
- Los resultados se publicarán en las redes sociales y página web que la organización estime conveniente.

CONDICIONES GENERALES

- La presentación de una obra implica la aceptación íntegra e incondicional de estas bases.
- Ningún participante podrá retirar su obra antes de que se haga público el fallo del jurado.
- Más informaciones en el correo concursopuertonegro@unab.cl

Organizan: Departamento de Humanidades, Licenciatura en Letras y Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Andrés Bello.